Resolución
NRO. 23/2026

Acta Nº 5/2026

Santa Rosa, 17 de marzo de 2026. -

VISTO: Lo establecido en la ley 19272 en su artículo12.-"Son atribuciones de los Municipios" numeral 3 "Ordenar gastos o inversiones de conformidad con lo establecido en el presupuesto quinquenal o en las respectivas modificaciones presupuestales y en el respectivo plan financiero, así como en las disposiciones vigentes."

CONSIDERANDO: I) Que la Ampliación Presupuestal, establece los montos anuales establecidos para este Municipio y le asigna el programa 1.22.-

II) Que el Concejo Municipal de Santa Rosa, en sesión de fecha 03/03/26 acta nro 04/26 aprobó la compra indumentaria deportiva para Union Seniors de Santa Rosa.

III) Que el Concejo Municipal de Santa Rosa,en sesión de fecha 17/03/26 acta Nro.5/26, aprobó el presupuesto presentado por la empresa Bernardo Garcia de $ 42.900 I.V.A incluido

Atento a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA RESUELVE:

1) Aprobar el gasto de $ 42.900 I.V.A. Incluido a la empresa "BERNARDO GARCIA" RUT. 070270013013 por concepto de indumentaria deportiva para Union Seniors Santa Rosa con fondos del FIGM, LITERAL C rubro 122.

2) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación , a la Dirección General de Recursos Financieros.

3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Ramiro Azor
Alcalde

Rúben D. Martínez
CONCEJAL
Municipio Santa Rosa

Mariela Correa
Concejal

Enrique Marquisio
Concejal

ES COPIA FIEL